



Grupo Operativo público privado del café (CPPTF)/
Consejo Internacional del Café
130º período de sesiones
9 y 10 de septiembre de 2021
Londres, Reino Unido

**Propuesta del Grupo Operativo
público-privado del café relativa a
la ejecución de la hoja de ruta de
los grupos técnicos 1 y 4**

Antecedentes

1. Tras la aprobación de la hoja de ruta en octubre de 2020 que formó parte del “Comunicado: En búsqueda de sostenibilidad económica para la consecución de un sector mundial del café inclusivo y resistente” por el Consejo Internacional del Café en el 128º período de sesiones, el 28 de octubre de 2020, el Grupo Operativo público-privado del café aumentó sus actividades y amplió el alcance y la participación de interesados en el café y asociados en el desarrollo.
2. El Grupo Operativo cuenta ya con cinco grupos técnicos (GT) que funcionan plenamente y están avanzando con éxito en la puesta en marcha de los objetivos acordados y en la ejecución de los “triumfos rápidos” identificados. En concreto, el GT1: ingreso vital y prosperidad, el GT2: transparencia del mercado, el GT4: entornos cafeteros resistentes y el GT5: coordinación del sector, deliberaron sobre una serie de asuntos prioritarios del Grupo Operativo y produjeron propuestas concretas y orientadas a la acción para beneficio de los productores de café y los interesados en asuntos cafeteros. El GT3: Políticas e instituciones transformadoras del sector en los países exportadores, empezó su labor en agosto de 2021 y formulará propuestas concretas en los meses próximos. Ese grupo técnico estará complementado con un subgrupo sobre políticas e instituciones en los países importadores y están teniendo lugar conversaciones para establecer un subgrupo sobre planes de financiación. En particular tuvo lugar una estrecha vinculación entre las actividades del GT1 y el GT4 y por ello decidieron presentar de forma conjunta esta propuesta ante el Consejo.
3. Como resultado de la labor del Grupo Operativo, representantes del sector público y del privado (sherpas) llegaron a un consenso sobre la propuesta que el Grupo Operativo presentará en el 130º período de sesiones del Consejo para examen y aprobación. Esta propuesta abarca cuestiones en consonancia con los objetivos y compromisos de las hojas de ruta del GT 1 y del GT 4.

Medidas: Se pide al Consejo que examine y apruebe la siguiente propuesta presentada por los Grupos técnicos 1 y 4 del Grupo Operativo, basada en las decisiones que se tomaron en sus respectivas reuniones del 18 y 19 de agosto de 2021:

Propuesta: Se anima a los Miembros de la OIC a que alienten y estén de acuerdo en:

- Apoyar que continúe el establecimiento de parámetros de ingreso vital y prosperidad (de acuerdo con el plan de ejecución aprobado) y que se empiecen a hacer evaluaciones de entorno (promoviendo a la vez metodologías de medición y análisis consecuentes, en coordinación con las actividades de medición y creación de capacidad que propone el GT2: transparencia de mercado);
- Endosar la lista de posibles países seleccionados (Anexo 2), basada en los resultados de la información, para emprender evaluación de ingresos y entorno, como base para ejecutar estrategias y crear proyectos públicos-privados (PPP) para conseguir los compromisos acordados del Grupo Operativo de reducir la disparidad de ingresos;
- Invitar a todos los Miembros exportadores de la OIC a que participen vigorosamente en el proceso que se reseña en esta propuesta en los meses próximos, mediante manifestación oficial de interés a la OIC, para demostrar interés y compromiso en cuanto a participar basándose en un conjunto de “principios” encaminados a reforzar la importancia de la coordinación y colaboración a nivel nacional, regional y mundial, y de la movilización de fondos conjunta (Anexo 3).

PROPUESTA GT1 Y GT4

PROPUESTA DE LOS GRUPOS TÉCNICOS 1): INGRESO VITAL Y PROSPERIDAD Y 4) ENTORNOS CAFETEROS RESISTENTES: EJECUCIÓN DE HOJAS DE RUTA MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE: CENTROS REGIONALES DE APOYO Y CONOCIMIENTO; PROYECTOS PÚBLICO-PRIVADOS; Y FACILITACIÓN DE FORMULACIÓN DE POLÍTICAS

1.0 Antecedentes

En 2020 el Consejo Internacional del Café reiteró su compromiso y objetivo de ejecutar la Resolución 465 y la Declaración de Londres mediante la aprobación de la hoja de ruta del Grupo Operativo público-privado del café, que reseña la visión a largo plazo de prosperidad de todo el sector en la que estuvieron de acuerdo tanto el sector público como el privado. La puesta en marcha de esa hoja de ruta cuenta con el apoyo de varios grupos técnicos. Concretamente, el grupo técnico sobre ingreso vital y prosperidad¹ analizó medición y reducción colectiva de disparidad de ingresos, y el grupo técnico sobre entornos resistentes estudió cómo establecer enfoques de entorno en las regiones productoras de café para abordar de forma exhaustiva los problemas con que se enfrentan esos entornos y las comunidades cafeteras.

En abril de 2021, el Consejo Internacional del Café aprobó un enfoque presentado por el grupo técnico sobre ingreso vital y prosperidad de “trazar la situación pertinente de los países Miembros de la OIC, ayudar a priorizar actividades para establecer los proyectos público-privados necesarios, identificar objetivos para los proyectos piloto de intercambio de conocimiento y prestar apoyo a la movilización de los recursos necesarios”. El proceso aprobado consistió en tres fases principales:

1. Envío por parte de la OIC de **solicitud de información** a los países Miembros exportadores basándose en los criterios clave seleccionados por el grupo técnico sobre ingreso vital y prosperidad.
2. **Identificación de oportunidades**, planes o estrategias existentes que se puedan tomar como base; y
3. Mapeo de **actividades existentes de asociados** que se puedan expandir (por ejemplo, sector privado, fundaciones privadas, organizaciones no gubernamentales, Reto del Café Sostenible, Plataforma Mundial del Café, FOLUR/Banco Mundial, PNUD, Comisión Europea, organismos de cooperación, GEF, IFAD/EU Agribusiness Capital Fund (Fondo ABC), etc.

Durante todo este proceso se estableció una coordinación estrecha con los otros grupos técnicos, en particular el dedicado a entornos resistentes. Los dos grupos técnicos aprovecharon la dinámica y oportunidad para coordinar y complementar las actividades y alinearon el esfuerzo para maximizar la eficiencia y el impacto.

¹ El grupo técnico dedicado al ingreso vital y prosperidad está formado por 12 Miembros de la OIC, 9 empresas del sector privado y 11 organizaciones de apoyo.

Habiendo llevado a término esas tres fases, la propuesta ofrece recomendaciones para la próxima fase de la labor, de establecer la base para la realización de los compromisos de las hojas de ruta de ingreso vital y prosperidad y de entornos resistentes² por los Miembros de la OIC. Tomando como base el análisis de la abundante información recibida en estos últimos meses, los grupos técnicos sobre ingreso vital y sobre entornos resistentes recomiendan centrarse en otras tres fases: i) creación de centros regionales de apoyo y conocimiento; ii) formulación de proyectos público-privados para ejecución; y iii) establecimiento de mecanismos de intercambio de conocimiento.

Un factor habilitante clave es la movilización de recursos, que será facilitada por la OIC junto con los Miembros seleccionados de la OIC y asociados participantes, y dirigida hacia posibles asociados y donantes basándose en sus intereses y en las oportunidades identificadas mediante la actividad de información.

2.0 Rasgos clave de la propuesta:

Para hacer avances en la consecución de los compromisos aprobados por el Consejo Internacional del Café de identificar, reducir y sustituir la disparidad de ingresos, y de establecer actividades de entorno para lograr sostenibilidad económica, social y ambiental en las regiones productoras de café, se proponen las siguientes fases próximas:

1. Seguir estableciendo parámetros de ingreso vital y prosperidad y empezar a realizar evaluación de entornos (en consonancia con el plan aprobado de ejecución de parámetros y para lograr el compromiso de tener parámetros de ingreso vital y prosperidad en el 50% de los países productores de la OIC en 2025 y el 100% en 2030 (Anexo...); y también que hayan empezado iniciativas de entorno cafetero resistente en 4-6 países productores de la OIC en 2025 y en el 50% de los países productores de la OIC en 2030): principal responsabilidad (GT 1 y GT 4).
2. Endosar la lista de posibles países seleccionados (Anexo 2) basándose en los resultados de la información para emprender análisis de ingresos, como base para poner en práctica estrategias y crear proyectos público-privados para poner en práctica los compromisos acordados del GT1 del Grupo Operativo. Esa lista servirá también como punto de inicio (no exhaustivo) del GT4.

² *El Grupo Operativo público-privado aprobó compromisos, con limitación de tiempo, del grupo técnico de ingreso vital y prosperidad: parámetros de ingreso vital en el 100% de los países Miembros de la OIC en 2030; 4-6 actividades de intercambio de conocimiento llevadas a término en 2027; 4-6 iniciativas de entorno comenzadas y ejecutadas en 2025; establecimiento en el 50% de los países exportadores de la OIC de proyectos público-privados colaborativos de entorno; consecución en el 50% de los países Miembros exportadores de la OIC de reducción y sustitución de la disparidad de ingresos en la ruta hacia la prosperidad.*

3. Dedicarse vigorosamente a este proceso en los meses próximos mediante una manifestación oficial de interés ante la Secretaría de la OIC, reiterar, reforzar y demostrar interés y dedicación a participar basándose en un conjunto de “principios” encaminados a reforzar la importancia de la coordinación y colaboración a nivel nacional, regional y mundial y movilización conjunta de fondos (véanse en el Anexo 3 los procesos y criterios aprobados por el GT4).

4. Facilitar el establecimiento de actividades nacionales y regionales en consonancia con las hojas de ruta aprobadas de los grupos técnicos

- Definir más a fondo cuestiones de intercambio de conocimiento basándose en ingreso vital y prosperidad y entornos cafeteros resistentes.
- Colaborar de cerca con plataformas regionales del café, establecer actividades encaminadas a abordar cuestiones de intercambio de conocimiento e iniciar la formulación (y tomar de base) de proyectos público-privados para lograr la visión del Grupo Operativo.
- Apoyar a la OIC en la preparación y presentación de notas de concepto dirigidas a posibles donantes y asociados, formando parte del proceso de movilización de recursos dirigido por la OIC.

5. Crear capacidad nacional y regional para usar instrumentos de análisis y evaluación que conformen la planificación estratégica, las negociaciones comerciales y la política nacional, regional e internacional.

- Crear capacidad y proporcionar apoyo técnico y coordinación al análisis, formulación y ejecución de estrategias para hacer avances en los compromisos. El Grupo Operativo estableció una fuerte coordinación con PROMECAFÉ y la IACO, que se comprometieron a apoyar este proceso y, más recientemente, la OIC se puso en contacto con la Federación Cafetera de la ASEAN para establecer una colaboración similar. Además, la Plataforma Mundial del Café y el PNUD manifestaron interés en asociarse mediante las plataformas nacionales que facilitan. Creación de centros de apoyo y conocimiento regionales para apoyar que sus socios usen metodologías de ingreso vital y prosperidad, y de entornos de forma consecuente y en las que basen sus estrategias del sector cafetero, negociaciones comerciales y formulación de políticas propiciatorias (en consonancia con sus propias estrategias regionales y nacionales).

6. Establecer un protocolo de intercambio de información para presentar la producción y el resultado de la ejecución de las actividades de intercambio de conocimiento para la formulación de políticas del sector y aumentar el esfuerzo de alcanzar la visión del Grupo Operativo en 2030:

- Conformar y apoyar políticas del sector a nivel nacional, regional e internacional que posibiliten la visión del Grupo Operativo y el logro del objetivo de transformación del sector.

Posibles países y regiones seleccionados para actividades de intercambio de conocimiento y proyectos público-privados

(incluye 25 países que respondieron a la solicitud de información, y podrá ampliarse a medida que otros países exportadores participen en el proceso)

Desde su formación, el Grupo técnico a cargo del ingreso vital basó sus actuaciones en consultas con participantes clave en el Grupo Operativo y especialistas del sector cafetero. Este acuerdo empezó en julio de 2020 con consultas bilaterales (con 35 interesados clave) y siguió con una solicitud oficial de información hecha por la OIC a los países Miembros exportadores y enviada en mayo de 2021.

Respondieron veinticinco países (más de la mitad de los Miembros exportadores de la OIC³, lo que representa una gran parte de la producción mundial de café), que mostraron un claro interés en participar en este enfoque para ejecutar los compromisos pertinentes a tenor de la hoja de ruta del Grupo Operativo. Eso fue complementado con el trazado de intereses y oportunidades del sector privado, organizaciones no gubernamentales y la comunidad donante⁴.

En resumen, en los doce últimos meses, en las consultas del grupo técnico sobre ingreso vital (junto con las del grupo técnico sobre entornos resistentes) se encontró que había un gran interés en usar la metodología del ingreso vital como mecanismo constructivo para identificar disparidad de ingresos, encuadrar estrategias para reducir y sustituir esa disparidad mediante actuación colectiva en los países exportadores y promover una política equilibrada del sector basada en datos claros y concretos.

Los participantes (en especial los representantes de países productores) también pusieron de relieve la necesidad de vincular toda actuación a la consecución de la visión del Grupo Operativo y de tomar como base actividades y programas ya existentes. Eso será clave para lograr ejecutar los compromisos del Grupo Operativo de establecer proyectos público-privados en el 50% de los países Miembros exportadores de la OIC y reducir y sustituir la disparidad de ingresos, y de crear un entorno resistente.

Para aprovechar el impulso e interés por la acción, los grupos técnicos identificaron cuestiones clave de intercambio de conocimiento que sería útil comprender a medida que empiece y se

³ Cabe señalar que los problemas con que se enfrenta el sector, muy exacerbados por la pandemia covid, limitaron la capacidad de los países de participar en este proceso de transformación del sector, por lo que debería continuar la difusión y habría que seguir dando la oportunidad de participar a los restantes países exportadores, si están de acuerdo.

⁴ El grupo técnico sobre entornos resistentes realizó una labor de difusión similar con sus miembros y se asoció directamente con la actividad de ingreso vital en el sector privado, organizaciones no gubernamentales y mapeo de donantes.

comparta la ejecución con mayor amplitud. Ese intercambio de conocimiento podrá también formar la base de las recomendaciones políticas de conformar la política nacional, regional e internacional del sector público y del privado, en consonancia con la visión del Grupo Operativo.

Región exportadora	Región/país	Asociado	Posibles próximos pasos
Latinoamérica	Enfoque regional- Centroamérica (Honduras/Nicaragua/ Costa Rica/Panamá/ El Salvador)	PROMECAFÉ	Facilitación PROMECAPÉ (dirigida por miembros); tomar de base el Plan Mesocafé
	México	SADER/ PROMECAPÉ	Documento SADER sobre el proceso de consulta de interesados sobre parámetros de ingreso vital y análisis de disparidad de ingresos
	Enfoque regional- región andina (Perú; Colombia; Ecuador)	Plataforma cafetera del Perú FNC Plan Ecuador	Tomar como base el plan cafetero del Perú Tomar como base la propuesta de estrategia y prosperidad de la FNC Vínculo con el plan nacional de Ecuador
	Brasil	Vínculo con la GCP y otras plataformas (véase a continuación)	Vincular y tomar como base labor relacionada con plataformas
África	Regional- Occidental (Ghana/Camerún/ Sierra Leona/Côte d'Ivoire/Gabón/Togo)	IACO	Facilitación IACO (dirigida por miembros); tomar como base la propuesta postcovid IACO/OIC
	Regional- Oriental/Central (Uganda/Etiopía/ Rwanda/RDC/Angola)		
Asia/ Pacífico	Indonesia; India; Viet Nam; PNG	<i>Federación cafetera de la ASEAN (TBC)</i>	Entablar relación con plataformas pertinentes y definir estructura/plan
Plataformas multiparticipativas (GCP; WCPF; FOLUR; UNDP)	Posiblemente basada en afiliación a plataformas y participación en el Grupo Operativo público-privado del café	Plataformas nacionales (asociados inter.), foros internacionales	Establecer vínculos con plataformas/crear estructura de intercambio de conocimiento; armonizar metodologías coincidentes, por ejemplo alinear con mapeo SDG y orientación de estrategia nacional de los países

PROCESO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PAÍSES Y ENTORNOS SELECCIONADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA HOJA DE RUTA DEL GRUPO TÉCNICO SOBRE ENTORNOS RESISTENTES

Para alinear con los procesos y criterios aprobados que fueron presentados por el grupo técnico encargado de ingreso vital del Grupo Operativo y buscar coordinación y colaboración de todos los grupos técnicos, el GT4: entornos resistentes, adoptó un proceso muy similar y un conjunto de criterios complementarios para identificar un conjunto inicial de países seleccionados. Guiarán la identificación y evaluación final las siguientes fases del proceso.



En concreto, para seleccionar el interés inicial de los miembros del Grupo Operativo – en especial países productores de la OIC – se acordaron los criterios de selección que figuran a continuación. Los criterios pueden dividirse entre un conjunto de “condiciones” que garantizarán un claro interés y compromiso a nivel de país, y un conjunto de “principios” encaminados a reforzar la importancia de la coordinación y colaboración a nivel nacional, regional y mundial.

Condiciones + Compromiso	
Los países interesados en ser seleccionados se comprometerán a...	
•	Una visión a largo plazo , con un compromiso inicial de >10 años y financiación sostenida de >\$10M USD , mediante una serie de corrientes, tipos y estructuras (mixtas) financieras y de financiación
•	Un enfoque holístico en torno a 4 pilares clave (ecosistemas; bienestar humano; gobernanza; y producción), en el que el progreso y el impacto se medirán mediante rigurosos marcos de análisis y evaluación.
•	Activa participación y coordinación de las diferentes autoridades del gobierno de cada país , ministerios e instituciones (por ejemplo agricultura, comercio, medio ambiente, etc.)
•	Colaboración multiparticipativa precompetitiva (incl. gobierno, industria, comunidades locales, sociedad civil, instituciones científicas, etc.) a todos los niveles (mundial, nacional, local/ jurisdicción), dedicando especial atención a la participación y propiedad local.
•	Activa participación e inclusion de mujeres, jóvenes y grupos marginalizados , como elemento clave de un enfoque de género transformador que lleve a un marco de salvaguardias sociales y ambientales más amplio
•	Intercambio de información y aprendizaje de un modo abierto en el entorno, a nivel nacional y mundial

Principios de coordinación Para maximizar la eficiencia y el impacto, el grupo técnico....
<ul style="list-style-type: none"> • Asegurará la estrecha coordinación de la selección y actividades con otros grupos técnicos del Grupo Operativo, así como con el Reto del Café Sostenible
<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechará metodologías, instrumentos y marcos que ya existen buscando alineamiento con otras iniciativas centradas en entornos y organizaciones especializadas (por ejemplo GEF FOLUR, 1000 Landscapes, LandScale, SourceUp, etc.)
<ul style="list-style-type: none"> • Tomará como base planes nacionales + estrategias regionales (por ejemplo Promecafé, IACO, Federación Cafetera de la ASEAN) y ampliará + fortalecerá actividades en marcha y facilitará conexiones para la colaboración multiparticipativa regional y en los países
<ul style="list-style-type: none"> • Dividirá la labor para posibilitar (movilización de recursos + enfoques alineados), conectar (redes), y difundir (información), e identificará asociados locales y mundiales para la ejecución
<ul style="list-style-type: none"> • Asegurará la distribución equitativa (inicial) de iniciativas en toda la diversa extensión geográfica de los países seleccionados
<ul style="list-style-type: none"> • Agrandará las vinculaciones de mercado entre entornos prioritarios y la industria, promoviendo incentivos y satisfaciendo la demanda de la industria

(Se reitera que esos criterios se alinean estrechamente con los criterios de mapeo y selección presentados por el grupo técnico de ingreso vital y aprobados por el Consejo Internacional del Café en abril de 2021).

PROPUESTA DE CALENDARIO DE PARÁMETROS

	Approved by LPI TWS
	TBC by LPI TWS*

*Se muestran como ejemplo a continuación países en 2023-2026, con países concretos determinados por el grupo técnico de ingreso vital.

		2021	2022	2023	2024	2025		2026	2027	2028	2029	2030	
1	Mexico												
2	Indonesia												
3	DRC												
4	Peru												
5	Colombia												
6	Brazil												
7	Uganda												
8	Vietnam												
9	Honduras												
10	Ethiopia												
11	India												
12	Ecuador												
13	Tanzania												
14	Kenya												
15	Nicaragua												
16	PNG												
17	Costa Rica												
18	Thailand												
19	Rwanda												
20	Burundi												
21	Cuba												
22	El Salvador												
23	Côte d'Ivoire												
24	Philippines												
25	Panama												
26	Venezuela												
27	Cameroon												
28	Gabon												
29	Ghana												
30	Yemen												
31	Bolivia												
32	Angola												
33	Sierra Leone												
34	Timor-Leste												
35	Nepal												
36	Zambia												
37	Liberia												
38	Togo												
39	Central African Republic												
40	Malawi												
41	Zimbabwe												
42	Madagascar												

80% of Countries with Benchmark (33)

100% of Countries with Benchmark (42)